

Quito, 22 de marzo de 2018

Señores
Accionistas
ALSANIECUADOR S.A
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores ACCIONISTAS el informe anual de la Gerencia General de la compañía ALSANIECUADOR S.A, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2017; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior pese al escenario económico negativo del país.

Dentro de los objetivos cumplidos está la terminación del Edificio de departamentos BARÜ.

Los objetivos y estrategias del 2018 se desarrollaran acorde al nivel de ventas que por el momento se mantienen bajas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a ella, para el ejercicio 2017.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía ALSANIECUADOR S.A., que durante el ejercicio económico 2017, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal; sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía ALSANIECUADOR S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en los Estados Financieros que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido una utilidad después de impuestos del 16.33% con respecto de los ingresos totales.

5. Propuesta sobre el destino de la utilidad obtenida en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General accionistas de la compañía ALSANIECUADOR S.A., que la utilidad obtenida por la compañía durante el ejercicio 2017, por el valor de \$ 325.991,40 se mantenga en la cuenta "Utilidades acumuladas".

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda a la Junta General de socios de la compañía que para el ejercicio económico 2018, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Arq. Iván Álvarez Bravo
Gerente General
ALSANIECUADOR S.A